



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40

Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE DISFRACES Y CARROZAS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2020.

Con motivo de la próxima celebración de las **Fiestas de Carnaval 2020**, la Concejalía de Cultura y Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla, convoca el concurso de Disfraces y Carrozas, de acuerdo con las siguientes Bases Reguladoras:

CATEGORÍAS

Se establecen cinco **categorías**:

- CATEGORÍA A: **Individual Infantil** hasta 12 años.
- CATEGORÍA B: **Parejas Infantil** hasta 12 años.
- CATEGORÍA C: Grupo de **tres o más componentes Infantil** hasta 12 años.
- CATEGORÍA D: **Parejas** en las alguno de sus componentes sea mayor de 12 años
- CATEGORÍA E: Grupo de **tres o más componentes cuando** alguno de sus componentes sea mayor de 12 años
- CATEGORÍA F: Carrozas.

(Nota aclaratoria.

En todas las categorías pueden participar niños menores de 12 años.

Las categorías A, B y C, son exclusivas para menores de 12 años)

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse en el Museo del Esquí, en horario y fecha que se anunciará en la web municipal.

En el modelo de inscripción deberá figurar obligatoriamente el número de cuenta donde se desee que se ingrese el premio en metálico en caso de ser merecedor del mismo.

Inscripción y participación de menores de edad

Los padres o tutores legales de los menores a inscribir en cualquiera de las categorías en las que pueda tomar parte un menor de edad, deberán autorizar expresamente su consentimiento para la participación de éste en los distintos actos celebrados el durante el concurso, (desfile, pasarela, entrega de premios...)

Así mismo, deberán autorizar expresamente a este Ayuntamiento a reproducir, distribuir, comunicar públicamente en los medios y redes de difusión municipal los vídeos y fotografías en los que los menores inscritos puedan aparecer.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40

Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

Ambas autorizaciones figurarán en el modelo de inscripción facilitado por la Concejalía de Cultura.

PARTICIPACIÓN

Los participantes en las cinco categorías que deseen participar en el Concurso-Pasarela deberán estar presentes antes del inicio del Concurso y recoger el número correspondiente a cada categoría de participación.

El tema de los disfraces será libre, así como el medio de confección, aceptándose la participación con disfraces comprados.

Cada carroza inscrita deberá participar en el recorrido completo del desfile de Carnaval a realizar el día 22 de febrero de 2020 a las 18:30 horas.

CONCURSO

El Concurso-Pasarela dará comienzo el sábado 22 de febrero de 2020, después de terminado el Desfile de Carnaval en el recorrido tradicional.

Para ello, es condición indispensable que todas las carrozas participantes, estén puntualmente en el punto de salida para que dé comienzo el Desfile.

JURADO

- El Jurado que será designado por la Comisión de Festejos, otorgará los diferentes premios por categorías.
- El Jurado, se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados en cada modalidad.
- El Jurado podrá declarar desiertos aquellos premios que estime conveniente, de acuerdo con su criterio, siendo en todo caso su decisión inapelable.
- Se faculta al jurado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

Categoría A. Individual Infantil hasta 12 años	75,00€
Categoría B. Grupo de dos componentes Infantil hasta 12 años	100,00€
Categoría C. Grupo de tres o más componentes Infantil hasta 12 años	150,00€



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40

Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

Categoría D. Grupo de dos componentes niño y adulto (+12)	100€
Categoría E. Grupo de tres o más componentes cuando al menos uno sea mayor de 12 años.	225,00€
Categoría F. Carrozas	150,00€

Los diferentes premios por Categorías serán entregados una vez terminado el Concurso-Pasarela y fallado los premios por parte del Jurado.

Será imprescindible para recoger los diferentes premios, presentar el número de Concurante en la categoría de participación.

La participación en este Concurso supone la plena aceptación y conformidad con estas bases.